ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

1 CIRCUNSTANCIAS DE CELEBRACIÓN

N.º de orden: Segunda.

Objeto: Calificación de la documentación previa a la adjudicación aportada.

Celebración: 9 y 10 de abril de 2026.

Primera parte de la sesión: 9 de abril de 9:30 a 10h.

Segunda parte de la sesión: 10 de abril de 10:30 a 10:40h.

Lugar: Presencial (primera parte de la sesión) y telemática (segunda parte de la sesión).

2 ASISTENTES

Presidencia: D. Alberto Alonso Vílchez, Jefe del Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer.

Vocalías:
D. José Ortiz Mallol, letrado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. Antonio Jesús Ruiz Montiel, Interventor Delegado del Instituto Andaluz de la Mujer.

Secretaría: Dª. Esther María Luque Ruiz, Jefa de Gabinete de Legislación, Recursos e Informes del Instituto Andaluz de la Mujer.

Designación: Mediante Resolución del órgano de contratación de fecha 24 de febrero de 2026, hecha pública en el anuncio de licitación del contrato publicado en el perfil del contratante del Instituto Andaluz de la Mujer de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía, con fecha 24 de febrero de 2026 y referencia de publicación 2026-0001841188.

3 EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º de expediente: CONTR 2026 8857

Objeto: OBRAS PARA SUSTITUCIÓN DE LA MÁQUINA DE CLIMATIZACIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN “CARMEN DE BURGOS” EN BAEZA.

Procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado ordinario.

Presupuesto Base de Licitación (IVA excluido): 168.725,54€

Aprobación: Mediante Resolución del órgano de contratación de fecha 24 de febrero de 2026, hecha pública en el perfil del contratante del Instituto Andaluz de la Mujer de la plataforma de contratación de la

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ALBERTO ALONSO VILCHEZ	14/04/2026
	ESTHER MARIA LUQUE RUIZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBSV4Z2FJQW4A6BEY5RLBJX8RU	PÁG. 1/2

Junta de Andalucía y en el anuncio de licitación del contrato referenciado en el apartado 2 del presente acta.

4 CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN (ELECTRONIC TRAFIC S.A.)

Fecha de presentación a través de SIREC: 31 de marzo de 2026

Acuerdos de la mesa de contratación (primera parte de la sesión):
Primero.- la mesa comprueba que la documentación aportada (con excepción de la adscripción de medios) es correcta. En cuanto a la acreditación de la disposición de Plan de Igualdad entre mujeres y hombres, la mesa comprueba su vigencia a través de la consulta a la base de datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.
Segundo.- Solicitar a la persona redactora del proyecto de obras la comprobación de la documentación aportada en cuanto a la adscripción de medios personales. En tanto no se disponga de respuesta, se suspende la sesión de la mesa.

Recibida con fecha 10 de abril correo electrónico de la persona redactora del proyecto confirmando que la documentación aportada acredita los perfiles exigidos como adscripción de medios personales, se reanuda la sesión de la mesa el 10 de abril a las 10:30 horas
Acuerdo de la mesa de contratación (segunda parte de la sesión): calificar la documentación previa a la adjudicación aportada como correcta.

5 CERTIFICACIÓN

La persona Secretaría de la Mesa de contratación certifica, con el Visto Bueno de la persona que la preside, que la sesión de la misma indicada en el apartado 1 se ha desarrollado en los términos recogidos este acta, firmada a la fecha recogida en la diligencia de verificación de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico